CIUDAD REAL

AGOSTO
1.°
Viernes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NÚM. 771

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Otra intervención... espiritual

El asunto de esta croniqueja ha sido ya tratado por algunos periódicos; pero aunque padezca la originalidad y se incurra en la repetición, conviene difundir mucho estas cosas, con tanto ahinco por lo menos con que se han difundido las contrarias. Aun así, Dios y ayuda costará que se den á partido ciertas molleras.

Es el caso que no ha mucho, un alemán, adscrito á la legión extranjera, que suple en Africa al Ejército francés, fué condenado, sin duda merecidamente, á la última pena, de la que fué indultado según unos por Poincaré, pero sin que le valiera el indulto, según muchos, por ser alemán.

Y la prensa de este país ha tomado por su cuenta el asunto para poner de oro y azul y de todos los colores al Ejército francés, y á la propia nación francesa.

¿Y que dice la prensa de esta nación? Pues dice, lo que van á ver los lectores de los párrafos que seguidamente copiamos de *Le Temps*, que no es periódico que cultiva las estridencias.

«A despecho de la verdad, dice, de la crítica y de las conveniencias, se leen en la prensa alemana artículos de inaudita grosería sobre el «coronel asesino», sobre el Ejército francés que no tiene ya derecho á reivindicar el título de un Ejército con tradiciones de decoro y de civilización.»

Y añade:

«Sería muy fácil de calificar la campaña de que se trata. Preferimos darlo á conocer y dejar al público que la juzgue. Entre pueblos civilizados hay respetos y consideraciones necesarias, y cuando se hacen contra un pueblo vecino acusaciones mentirosas y agraviadoras, no es la víctima de esos ultrajes quien tiene necesidad de condolencias si no el autor de ellas. Se publicó una rectificación; ella era casi superflua. Ciertas injurias, por su naturaleza misma, dispensan al ofendido de toda respuesta. Eso es el caso de las que acaba de ser objeto el Ejército francés. Solo son dignos de nuestro desprecio.»

Pues análogo es el caso de las que la Prensa y otros elementos franceses hicieron y han continuado haciendo objeto á España y á sus instituciones militares por el fusilamiento de Ferrer. En París principalmente se engendró la tempestad que cundió por Europa y por América difamando á nuestra Patria y á nuestro Ejército con las suposiciones y las mentiras más villanas. Y en vano fueran rectificadas. A despecho de la verdad los difamadores continuaron su obra como si en vez de haber sido ajusticiado un delincuente vulgar, por razón de sus crímenes, se le hubiese quitado la vida á un hombre por la razón de sus ideas y para servir odios políticos, religiosos y aun personales y y no por la ley, sino pasando por encima de ella.

Pues esa fué la obra que en el otoño de 1909 perpetró la prensa y consintieron los hombres que dirigen los destinos de Francia contra nosotros.

Sobre una leyenda de embustes realizaron la iniquidad de presentarnos como portaestandartes de la barbarie. Sobre ellos caen ahora, no sabemos si con tanta injusticia, los mismos dicterios: el coronel asesino, ejército sin derecho á reivindicar tradiciones de decoro y de civilización. Eso decían ellos del maestro y del dignísmo tribunnal que sentenció á Ferrer. Y no porque los consideran dignos del desprecio dejará de seguir circulando la calumnia.

Si nos complaciera la venganza, veríamos con satisfacción que se hunde en las carnes francesas al hierro con que ciertos franceses quisieron herir las carnes españolas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

TORRENUEVA

El día de Santiago se celebró en ésta solemne función religiosa, en la que ofició de preste el cura ecónomo D. Catalino Martín Toledano. La capilla de música estuvo acertadísima bajo la dirección del organista D. Amador Pérez, y cantando el barítono D. Alfredo López y D. Feliciísimo Ciórraga á quienes felicitamos por su esmerada labor.

—

Tengo entendido que varias señoras de esta localidad llevadas de su piadosa devoción á Nuestra Excelsa patrona la virgen de la Cabeza, proyectan costear una función en la Ermita de la Santísima Virgen.

Celebraríamos ver coronados nuestros deseos antes de que se ausente nuestro buen amigo D. Alfredo López, pues de este modo tendríamos el sumo placer de volver á escuchar su intensa y bien timbrada voz.

—

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo D. Rafael Vélez Bueeta en donde ha estado bastante tiempo perfeccionando su cultura músical. Bien venido.

EL CORRESPONSAL.

FRUSLERÍAS

CON MI GUITARRA

Si pretendieras librarte
de los tremendos calores,
te aconsejo que te vayas
al lado de Romanones.

Me dicen que á un presidente
le dan temblores y nauseas,
tan solo con invitarle
á que tome «La Mañana».

—Me puse á cantar mis cuitas
al pié de Torrelodones.
¿Y le cantabas?
—A Prieto.
—¡Pues has perdido las voces!

No me digas que el Gobierno
no es de altura ni valor,
cuando cuenta con Rodríguez
Ruiz Giménez y Muñoz.

No te fies de huelguistas
que se agitan á estas fechas.
No te fies, que tropiezas
con la «semana sangrienta».

JUAN DEL RIPIO.

VILLAHERMOSA

De quintas

Ha salido el primer oficial de esta secretaría D. José Ramón González Cano para Alcázar de San Juan con el fin del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y además pasar unos días al lado de su querido hermano, sargento de la Guardia civil, comandante de aquel puesto.

Feliz viaje.

EL CORRESPONSAL.

Nueva historia de Ciudad Real

III

Al fundar á Villa Real propúsose Alfonso X construir una población poderosa que asegurase la defensa y comunicación entre Toledo y los pueblos conquistados por su padre Fernando III en Andalucía». «No lejos de las ruinas de Alarcos, dice el P. Mariana en una aldea que se llamaba el Pozuelo de Don Gil, en los oretanos, una legua del río Guadiana, en muy buen sitio rodeado de muy fértiles campos y apacibles por la comodidad del sitio fundó un pueblo bien grande con el nombre de Villa Real». Pretendía con esto el Rey que por estar este pueblo asentado en la vía del Andalucía sirviese como de un fuerte baluarte para impedir las entradas de los bárbaros, y para que donde los nuestros hicieron correrías y cabalgadas.» Nuestro cronista copia literalmente al gran historiador de España, desconociendo ambos la topografía del terreno sobre el cual se asienta Ciudad Real y de aquel donde en aquel momento se ventilaban los grandes intereses de nuestra reconquista.

D. Fernando III, *el Santo*, tomando á Córdoba, destruyó el Califato, único poder serio que podía amenazar á esta parte de Castilla, tributario el Rey de Granada tomando á Sevilla, las armas cristianas dominaban toda la Andalucía, ¿qué apoyo podía ofrecerle una ciudad naciente sin fortificaciones de ningún género que tenía por barrera natural la Cordillera Mariánica? Los Calatravos, años antes, habían fortificado una posición estratégica, llave de uno de los más frecuentados caminos y á esta fecha la consideraban ya retrasada, lejos del palenque de la lucha y soñaban y soñaron mucho tiempo con una plaza de guerra que llenara todas las necesidades. Al mayor hombre de su siglo y aún muy superior á él como lo fué Alfonso X ¿se le había de ocultar lo que tan claro vió la Orden de Calatrava en Salvatierra, Calatrava la Nueva y últimamente en Osuna?

Dijera nuestro autor que Alfonso X vió con ojos de vidente la necesidad en que estaba el Poder Real de dar punto de apoyo á su autoridad en el Campo de Calatrava como dique que había de contener el dominio absorvente de la poderosa Orden, dispuesta á anularle por completo; que hoy escoge á Villa Real, mañana á Bolaños para contenerla y encauzarla dentro de sus deberes de dependencia y sumisión y estaría en cierto. Tal desacierto militar no está á la altura del Rey Sabio, pero este pensamiento de abatir á la Orden de Calatrava honra al profundo político. Ahí está la Historia de las Ordenes Militares en sus relaciones con los intereses políticos de la Nación y con los particulares de Ciudad Real para evidenciarlo. El Rey Sabio confirmó este plan en la Sentencia que diera en el Pleito sostenido entre Bolaños y la Orden, arrancándole de la jurisdiodicción de ésta, sometiéndole al Fuero de León.—L. A.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, en la de Alcalá, frente á las Calatravas.

Intereses de Manzanares
Creación de un Hospital

(Continuación)

Terminábamos nuestro anterior artículo, prometiendo otros, en los que definiéramos nuestros planes con objeto de dar interés á esta pequeña campaña de propaganda.

En primer lugar, opinamos, que un asilo, no es lo más necesario, porque si es cierto que se cumple una gran obra de caridad, dando refugio y descanso, á esos pobres ancianos indigentes, tristes despojos de la lucha por la vida, no es menos verdad que su precaria senectud sólo reclama comida y cama que sostengan sus últimas funciones vegetativas, mientras llega la fosa amiga que les de reposo eterno; además, el espíritu de ahorro predomina en nuestro pueblo con verdadera exageración, y decimos con exageración, porque son muchas las familias, que víctimas de falsos principios económicos, llegan á tal estado de depauperación fisiológica, que sus individuos en verdadero estado de miseria fisiológica, no pueden resistir los primeros asaltos de la tuberculosis, pero que, si logran llegar á la vejez, han reunido con múltiples privaciones que son otras tantas fortunas nutitivas, un modesto *pasar*, que hace que sean pocos los ancianos que llegan al estado asilable.

En cambio, nuestro pueblo da un contingente numeroso de afecciones quirúrgicas, que requieren determinadas condiciones económicas para ser resueltas en las casas particulares, y llegan épocas al año (Vendimia, siega etc), en que ocurren bastantes accidentes del trabajo, que dan otro gran contingente al Hospital, mucho más si recaen en obreros forasteros, que como sabeis afluyen en gran número para las recolecciones.

Queremos demostrar con esto, que existen muchos individuos que pueden pasar su vejez al amparo de sus modestos medios de fortuna, pero estos mismos, que no necesitan el asilo, acuden al Hospital en caso de operación ó enfermedad contagiosa.

Para robustecer nuestro aserto, referiremos entre muchos que podríamos citar, un caso sucedido.

Se nos presenta en nuestra consulta una mujer de unos cincuenta años, que vive con su anciana madre en una casa de su propiedad y á quienes sustenta la renta de una pequeña viña; esta mujer, necesita una operación para curarse una afección, pero su modesto peculio no le permite sufragar los gastos de una intervención en su domicilio en donde ni habitación en condiciones tiene, y por lo tanto había de ingresar en el Hospital, siendo un caso concreto de individuo no asilable y si hospitalizable.

Si convenis con nosotros en que este estado social abunda en Manzanares, comprendereis que sería poco práctica la construcción de un Asilo que no fuera á la par Hospital, mucho más teniendo en cuenta, que el sacrificio económico no había de ser exorbitante, computando la diferencia de coste, entre una edificación solo para el primero y otra mixta, y sobre todo que si es una obra de caridad de gran trascendencia social, conservar la vida estéril de un pobre senil impedido, no es menor la de salvar la de una persona que necesita operarse, ó es víctima de una enfermedad epidémica, siendo por lo tanto preciso, si queremos llenar el vacío que en la actualidad existe, que obtengamos por un eclecticismo bienhechor que á todos nos abra sus puertas generosas cuando la consunción ó la enfermedad, envuelvas en la miseria, aunen su agria faz por las viviendas de los humildes.

Otra faceta del problema es la de enfermedades contagiosas y epidémicas, que tiene una importancia extraordinaria si se estudia en toda su amplitud.

En la actualidad no tenemos nada, ni locales, ni material de desinfección ni medios de aislamiento, y no son solo las posibles contingencias de una epidemia tífica, colérica, etc., los que debemos preocuparnos, son también las epidemias infantiles que tantos seres humanos destrozan, y la terrible tuberculosis que con tanta pujanza se enseñorea entre nuestros paisanos, lo que debemos poner á raya.

No dudamos que un arma poderosa contra estas últimas, es la higiene cultural, pero si contáramos con medios de esterilización y desinfección podríamos atacar los primeros focos, y desinfectar escuelas y demás locales inpectuosos evitando el que tomaran el incremento tan aterrado, á que llegan algunas veces; y por lo que respecta á la tuberculosis podríamos entablar una lucha seria de higiene y tratamiento.

Otro punto requiere que lo tratemos antes de entrar de lleno en el proyecto, por considerarlo de capital importancia; es el referente á emplazamiento de la nueva construcción.

Existiendo solares extensos en el Hospital actual, se podría pensar en construir allí, si sólo tenemos en cuenta que el terreno nada habría de costar, pero á esta única ventaja se oponen inconvenientes tan serios, que incapacitan en absoluto el desarrollo de nuestro plan, obteniendo en el caso de crearlo en aquel sitio, un edificio que adolecería de defectos congénitos.

En primer lugar, y por estar situado el citado Asilo, dentro del casco de la población, nos incapacita para la construcción de pabellones para epidemias, porque si estos los aislas, exigen un aislamiento total, mal se podría obtener en un sitio que está rodeado de casas habitadas.

Otras dificultades, son las del desagüe y orientación, detalles muy importantes en las nuevas construcciones de esta índole, para las que no basta con un pozo negro, sino que necesitan dada la afluencia de materias nocivas que integran sus despojos, un desagüe natural para que nunca pueda ser ni aún en épocas de epidemias, un obstáculo á su buen régimen higiénico.

Por lo tanto, un proyecto basado en las ideas que modernamente predominan, no podríamos desarrollarlo en los solares de referencia, toda vez que el enclavamiento y relaciones de las dependencias, no serían según el plano preconcibido, sino que tendrían que ajustarse á la topografía y relaciones de vecindad del solar.

Así es que nosotros opinamos que se debería empezar por buscar un sitio de orientación y desagüe apropiados, y en el elegir el terreno necesario; dejando los solares referidos, para que en ellos se construyera alguno de los edificios que también son necesarios (como Escuelas, Cárcel, Casa-Cuartel, etc.) y para los que, á nuestro juicio, habría de ser un buen emplazamiento.

Damos las gracias al distinguido director de EL PUEBLO MANCHEGO, por la amable acogida dispensada á nuestros artículos y al mismo tiempo solicitamos otro y último bondadoso hueco en estas columnas, para dar fin á esta publicación, con la exposición del proyecto y presupuesto de las obras.

PEDRO MUÑOZ.

Manzanares, Agosto 913.

Leyendo la prensa

«EL DEBATE»

Muchos... ¡¡muchos!! maestros de escuela han recibido indicaciones para que exterioricen actos de adhesión y simpatía al Sr. Altamira.

Las indicaciones... ¡*amistosas*! No ponían en otra alternativa que la de «la adhesión ó el puchero».

¿Hay despotismo más bajo y repugnante?

Si el señor ministro del ramo quiere más datos, *pregunte*.

«LA ÉPOCA»

—«Eramos los vencidos, y hoy somos los dueños»—exclama con jactancia, no vana ciertamente, *El Progreso*.

Pero, ¿se habrá ganado con ello la paz, se habrá asegurado el mañana, ni siquiera el hoy, con tantas claudicaciones, con todo lo que permite decir á los hombres de 1909 que «eran los vencidos y son hoy dueños»? La respuesta está en el propio *Progreso*:

«De la emigración volvieron los perseguidos con mayores bríos, de la cárcel salieron los revolucionarios para empezar de nuevo la tarea, y de la tierra, empapada en la sangre de los mártires, han surgido brotes de rebeldía, que ni la represión más encarnizada podría matar».

¡He aquí lo que por la Monarquía han hecho sus gobernantes; he aquí lo que por España, por la sociedad española, amenazada de aquella revolución, han hecho los Gobiernos de la Monarquía!

«LA PRENSA»

Aguardemos acontecimientos, sin duda próximos, y aguardémoslos tranquilos, sin desfallecimientos del mismo y sin baladronadas, impropias de pueblos conscientes de su valer y de sus deberes. Hablemos parsimoniosamente siempre que hablemos de Marruecos; aquellos que crean en que ha sido un mal emprender la aventura, con la resignación del fuerte ante lo inevitable ya; y aquellos otros que tienen fe en las remotas compensaciones á nuestros sacrificios, sin impacientarse, dando tiempo al tiempo, sin perder la esperanza; pero sin empeñarse tampoco en olvidar aquel refrán castellano: «No se ganó Zamora en una hora».

Con ese mismo refrán podría contestar España á la campaña que los periódicos franceses parecen haber iniciado estos días, y contra la cual van contenidos en estos renglones nuestra cortés protesta y nuestro leal consejo de amigos y aliados.

«LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

«El jefe del Gobierno ha declarado, y á nosotros mismos nos ha confirmado sus palabras, que hasta que termine la actual campaña, no se dará á las fuerzas de Africa ninguna clase de recompensa por méritos de guerra; y semejante manifestación es de mucho alcance, porque, hasta que la guerra termine, las escalas, que pese á recientes disposiciones, continuaban abiertas, quedarán firmemente cerradas, durante el período en que más fácilmente podían entrarse por ellas el compadrazgo y el favoritismo.»

Acerca de este postulado habíamos escrito nosotros muchos años hace: «La *Crónica* de Alfonso X consagran un capítulo á la fundación de Villa Real, y, sino fuera común entre los historiadores, que el cronista del Rey Sabio llenó de fábulas su obra, bastaría á demostrarlo lo que á Ciudad Real concierne. El P. Mariana, que fielmente le siguió, incurre en los mismos errores... pues ni Villa Real estaba cercano á la frontera, ni su posición tiene ninguna de las condiciones que exigía la estrategia militar de aquel tiempo, para constituir una plaza de guerra. El pensamiento que impulsó á los reyes de Castilla para repoblar, aunque sin resultado, á Alarcos, y el que movió á D. Alonso á fundar á Villa Real, consignado queda ya y lo ha de comprobar suficientemente su historia y hasta si se quiere su nombre no exento de marcada significación.»

INFANTES

Boda

Ha contraído matrimonio en Madrid con la bellísima y distinguida señorita Maura Alvarez Moneo, nuestro querido y particular amigo, D. José María Córdoba y Sánchez, administrador de Correos en la Estafeta de esta ciudad.

A la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, asistieron como padrinos D. Manuel Moneo y doña María Ciarán, tíos de los contrayentes, como testigos por parte del novio doña María Francisca Sánchez y D. Luis Córdoba, los Sres. de Alcantarilla por parte de la novia y un gran número de invitados.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena.

Recompensa merecida

En el concurso de *Premios á la Producción* organizado por «La Mutual Franco-Española» para recompensar la labor activa y constante de sus inspectores, representantes agentes, durante el primer semestre del año corriente, le ha sido concedido el primer premio, consistente en 350 pesetas y medalla de oro, al representante provincial de Ciudad Real, nuestro paisano y querido amigo el ilustrado procurador de los Tribunales, D. Tomás Fernández de Sevilla.

La verdadera amistad que profesamos al Sr. Fernández de Sevilla, nos veda la publicidad de los elogios que tan justamente merece.

Salida de fuerza

Obedeciendo órdenes del jefe de la línea, ha salido esta tarde con la fuerza de su mando, el teniente de la guardia civil, Sr. Gamero, para proceder á la busca y captura de los criminales que en los confines de esta provincia han dado muerte á un sargento y un guardia de la benemérita.

EL CORRESPONSAL.

VIDA DE BALNEARIO

El señor Langa

Arrellenado en una butaca, á la sombra, leo en el libro de un poeta; y me interrumpe en la lectura un bañista, preguntándome si he visto al Sr. Langa. Yo no he visto al Sr. Langa hace un buen rato; mejor dicho: no le he visto en un sitio fijo, pero sí que cruzó varias veces de uno á otro lado del balneario. Se marcha el bañista, cierro el libro y también me marcho. Pero antes de llegar á la fuente medicinal, vulgarmente «Fuente agria», el propietario del establecimiento Sr. López Salazar detiene mis pasos para saber si sé donde para el Sr. de Langa. No puedo orientar á mi amigo, ignoro en qué lugar se ocultará el Sr. Langa. Nos despedimos, nos separamos, y yo trato de dirigirme á las afueras, donde pastan unas vacas mansas; también allí, fuera del balneario buscan al Sr. Langa; pregunta por él un muchachote que lleva las greñas al aire y descalzos los pies, y las manos y el rostro muy sucios, á quien el alcalde del Villar habíale comisionado para que buscase al Sr. Langa, administrador del balneario y secretario del Ayuntamiento del pueblo. Pero es el caso que nadie sabe dar razón del Sr. Langa. Y aunque parezca paradógico todos le vieron hace unos instantes; los unos por aquí, los otros por allá.

El Sr. Langa se hizo visible en todas partes y en parte alguna se le encuentra. Por fin ha dicho una doméstica guapa que le llamaron de nosabe donde, y que fuése al pueblo. Pero el Sr. Langa aparece á unos pasos de nosotros y la doméstica está á punto de quedar por embustera; menos mal que el Sr. Langa abona por ella asegurando que le habían llamado del Juzgado municipal á despachar unos asuntos. Y entonces recordamos la frase de un su amigo, aldeano, que viene como anillo al dedo en este caso de dislocante actividad: el Sr. Langa es una chispa *létrica*.

La doméstica guapa se ha ruborizado poco, no sabemos si por la grata sorpresa de haber visto llegar *tan pronto* al Sr. Lange, de cuyos servicios necesitan varios bañistas recién llegados, ó si por la emoción de verse reivindicada por él, cuando ya todos dudábamos de sus palabras. Ello es que hay quien envidia por este hecho al Sr. Langa. ¿Por su competencia y actividad? ¿Por sus simpatías entre las doncellas? Vaya usted á averiguar por qué. El caso es que le envidian; y que ironistas, ó despechados, ó con buen humor, le dan baza y algún que otro cigarro al remate de cuentas como prueba de amistad y de simpatía.

La verdad es que el Sr. Langa merece una y otra cosa. A todos atiende, á todos sirve, diligente, perspicaz, amable, sin olvidar que los muebles del 4 están en el 7, y que el departamento 8 es para una familia de la Calzada, y que otra de Tomelloso abandonaría hoy el 16.

El Sr. Langa tiene partido en el pueblo, en el balneario, no sé si también en algún otro lugar. Tiene amigos, ha podido tener novia. Si las tuvo no quiso casarse, permaneció célibe, con su madre, hasta que Dios la llamó á mejor vida, con sus hermanas hoy. Es un gran elemento en el balneario, danza en el desde chico, siente por él ese cariño que sentimos por el rincón donde vimos el sol por primera vez, donde aprendimos los primeros juegos y contra las piedras nos hicimos los primeros chichones. Y ese cariño, y esa competencia y esa amabilidad que tanto le caracterizan las sabe justipreciar su jefe y amigo el Sr. López Salazar, otorgándole toda su confianza. Aunque alguna que otra vez de duros á tres pesetas, como el andaluz del cuento.

AVICEO.

Balneario de Villar del Pozo 31 Julio 1913.

Diario del bañista

Hoy ha llegado de Granátula el rico hacendado D. Carlos Maldonado con su distinguida familia.

—Para Daimiel han salido la distinguida señora D.ª Dolores Fisac con su bella sobrina Consuelo.

—También ha regresado á Daimiel la señora D.ª Francisca Merchán, con sus bellas sobrinas.—A.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El conflicto fabril

Estado de la huelga

Madrid 1-11'40 m.

NOTICIAS DE LA MAÑANA

En Gobernación

Esta madrugada hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

Hablamos con el subsecretario, que nos comunicó noticias referentes á la huelga fabril de Barcelona.

Según el relato del referido funcionario, Alba había conferenciado con el gobernador de la ciudad condal señor Francos Rodríguez.

Este comunicaba que según sus últimas impresiones, la huelga estaba estacionada.

Entre los huelguistas cunde el desaliento.

Detenciones

BARCELONA. — La policía vigila constantemente á los grupos de huelguistas.

Algunos de estos exaltados siguen cometiendo coacciones.

Los obreros que no atienden las advertencias de los agentes de la autoridad son detenidos.

Ultimamente se han practicado seis detenciones, habiendo ingresado los huelguistas revoltosos en la carcel.

Intranquilidad

A pesar de que en las últimas veinticuatro horas no ha aumentado el número de huelguistas, la población siente cierto desasosiego.

Las autoridades velan por el mantenimiento del orden, habiéndose tomado toda clase de medidas encaminadas á que los huelguistas no cometan desmanes.

Las tropas han sido acuarteladas y están dispuestas á salir á la calle en el momento en que sea requerida su presencia.

Declaración de huelga

Dicen de Igualada que los obreros fabriles de aquella población han acordado la huelga.

Idénticas noticias comunican de Badalona.

Mitin suspendido

MANRESA.—En esta ciudad había anunciada la celebración de un mitin socialista.

A última hora ha sido suspendido.

Explosión de un barreno

Consecuencias del accidente

Madrid 1-11'40 m.

Triste impresión

LAS PALMAS.—En el monte Guía ha explotado un barreno dando ocasión á un accidente lamentable.

De los obreros que se hallaban trabajando próximos al sitio de la explosión han resultado tres muertos y seis heridos.

Estos últimos que se encuentran gravísimos, fueron convenientemente auxiliados.

Ha producido la desgracia, hondísima impresión en todo el vecindario.

Una carta de Villanueva

Lo dicho por "El País"

Madrid 1.º-11'40 m.

El Sr. Villanueva dirige una carta á *El País*, que este periódico inserta en el número de hoy.

El presidente del Congreso rectifica en la referida misiva las afirmaciones hechas por el diario republicano referentes á los intereses que dice tener dicho señor en Marruecos.

Dice el Sr. Villanueva que no solo carece de dichos intereses sino que ni siquiera pretende poseerlos.

Duélese de la insidia que en sí encierran tales informaciones.

Por su parte, *El País*, al comentar la carta, dice, que, todo ha tomado cuerpo de varios sueltos oficiosos publicados por la prensa, en los cuales se decía que el viaje del Sr. Villanueva tenía carácter particular.

Lo del capitán Sánchez

Buch en libertad

Madrid 1-11'40 m.

Por el juzgado que instruye la causa por el asesinato de Jitón ha sido puesto en libertad el viejo José María Buch, que estaba detenido como supuesto cómplice.

También han sido puestos en libertad los soldados y el cabo que se encontraban en la cárcel por la misma circunstancia.

—Al dársele al capitán Sánchez la paga, con las mermas correspondientes, la rechazó indignado.

Por último se avino á hacerse cargo de su haber.

De la campaña

Madrid 1-11'40 m.

Acto de sumisión

TETUAN.—Se han presentado al general Aifau los jefes de las cábilas de Manalben, Beni Saler, Rzia y otras.

Como acto de sumisión sacrificaron ante los oficiales, un toro que llevaban al efecto.

Primo de Rivera

Ha llegado á Tetuán el general Primo de Rivera.

En Lauzien

Ayer hubo tiroteo en Lauzien.

El enemigo fué batido con fuego de fusilería y de cañón.

Resultaron duramente castigados los rebeldes de Benidel.

Una granada cayó entre un grupo que se encontraba leyendo el Korán.

El fakir y todos sus acampañantes quedaron destrozados.

El periódico oficial

Lo que contiene

Madrid 1 11'40 m.

La Gaceta publica hoy una R. O. de Gracia y Justicia aprobando el reglamento referente á Notarías de las capitales de provincias.

—Nombrando á D. Florestán Aguilar delegado de España en el Congreso de Medicina que se celebrará en Londres el día 6.

Contiene otras disposiciones de menos interés.

Consejo de ministros

Invitados á almorzar

Madrid 1 3'40 t.

Para esta tarde

A las diez y treinta de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en casa de Romanones.

Los periodistas acudieron para tomar informes de los acuerdos que se adoptaran.

A la salida fué interrogado el presidente del Consejo.

Dijo á los periodistas que volvieran á las tres de la tarde, que á dicha hora les daría la nota oficiosa de lo acordado.

Romanones ha invitado á almorzar á los ministros.

Extensión de una medida

La Liga de Defensa

Madrid 1-3'40 t.

PARIS.—Los electores del distrito 18 bajo los auspicios de la Liga de Defensa Social, han dado la orden de que se extienda á los pobres los beneficios de la medida que se dictó para que estos pudiesen elegir el personal benéfico.

Contra el boxeo

Severas medidas

Madrid 1-11'40 m.

BRUSELAS.—El ministerio de Justicia ha dado una orden prohibiendo el boxeo en esta capital.

En dicha circular se dan instrucciones concretas para restringir dicho espectáculo.

Tiénese en cuenta que los golpes y heridas que ocasiona el sport de referencia, hiere los sentimientos humanitarios de las gentes y coincide la determinación con el anuncio que se había hecho de que el negro Jokson iba á tomar parte en un match.

La prensa ha hecho una enérgica campaña para evitar el espectáculo.

Serán castigados severamente los contraventores de estas órdenes.

Posición ocupada

Telegrama oficial

Madrid 1-3'40 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de la campaña.

Está fechado en Larache.

Dice el texto que á 12 kilómetros de Alcázar ha ocupado el general Fernández Silvestre la posición de Dar el Zea Gralur y el Zoco de Jemi el Tarba.

La operación se llevó á cabo brillantemente con eniéndose el avance de los moros.

Aprovisionamiento

Un convoy ha aprovisionado la Cudia Frankiatz y á T'Zelalza.

No ha ocurrido novedad.

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 1 3'40 t.

Los gordos

11.066	Cádiz.
18 844	Madrid.
26.382	Sevilla.

Otros premios

10 213	Madrid.
10.154	Algeciras.
8.042	Madrid.
13.244	Bilbao.
8.279	Barcelona.
20.119	San Sebastián.
10.024	Madrid.
15.563	Alicante.
4.997	Tenerife.
23.829	Valladolid.
33.284	Valencia.
3.593	Nolla.
35 993	Sevilla.
1.045	Madrid.
8.699	Santander.
3 452	Ceuta.
22.461	Lorca.
26.189	Linares.
31.333	Barcelona.

LA LEY ESCOLAR

Obstrucción terminada

Madrid 1-3'40 t.

BRUSELAS.—Los socialistas han cesado en la obstrucción que venían haciendo al proyecto de ley escolar.

A sido aceptada unánimemente la proposición de un jefe liberal, pidiendo que sea objeto la ley de una labor legislativa especial, que tendrá lugar en Octubre.

Se aprovechará este interregno para dar descanso á los representantes del país.

Avance de los griegos

Ocupación de una ciudad

Madrid 1 3'40 t.

ATENAS.—Dicen de Salónica que los griegos continúando en su avance, se han apoderado ayer de la ciudad de Gomilitza.

La ocupación se llevó á cabo minutos antes de declararse el armisticio.

Tormenta formidable

Desgracias personales

Madrid 1 3'40 t.

NUEVA YORK.—Telegramas de Washigton dicen que se ha desencadenado sobre aquella ciudad un tormenta formidable.

Muchos edificios han quedado sin techumbre.

Han ocurrido desgracias personales encontrándose heridas unas cien personas.

Noticias de Lisboa

El presidente enfermo

Madrid 1 3'40 t.

Complicados

LISBOA. Se dice que se encuentra enfermo de gravedad el presidente de la república.

—Ha sido detenido un teniente del Ejército desafecto á la situación.

—La policía se ha incautado de un carro cargado de explosivos.

—Hay varios sindicalistas comprometidos en la explosión de bombas.

Exámen de la huelga

Línea de conducta

Madrid 1-6'50 t.

En el consejo de ministros celebrado hoy han examinado los ministros la huelga de Barcelona.

El Sr. Alba facilitó á sus compañeros una nota de los antecedentes y datos que han facilitado las autoridades de la ciudad condal.

También expuso la línea de conducta que sigue el Gobierno y que ha de perseverar en ella.

Se intervendrá en el momento que se considere oportuno.

El Gobierno ha aprobado unánimemente la conducta del ministro de la Gobernación.

Sobre unas disposiciones

Madrid 1 6'50 t.

El Sr. Alba ha dado cuenta á sus compañeros de gobierno, de las disposiciones que ha dictado para prohibir el juego.

Se adoptaron algunas medidas aplicables á la cuestión.

Los municipios andaluces

Madrid 1-6'50 t.

En el Consejo celebrado hoy ha dado cuenta el Sr. Rodríguez de la Borbolla de la situación en que se encuentran los municipios andaluces para liquidar con el Tesoro.

Sobre este mismo asunto ha dicho el señor Suárez Inclán que tenía pendiente un proyecto.

Los asuntos de Marruecos

Varios expedientes

Madrid 1-6'50 t.

El conde de Romanones ha hablado en el Consejo sobre los asuntos de Marruecos.

Expuso varias soluciones que tiene pendientes.

Se aprobaron después en el Consejo varios expedientes, entre ellos uno relacionado con el ensanche del puerto de Deva.

Subasta de varias carreteras.

Construcción de un desembarcadero en el Rincón de Medik.

Construcción de un pabellón de Ciencias en la Universidad Central y otros de menos interés.

Hablando con el presidente

Madrid 1.º-6'50 t.

Después del Consejo hemos hablado con el conde de Romanones.

Nos ha dicho el presidente que en vista del sesgo que están tomando los asuntos de Barcelona ha telegrafiado á los patronos diciendo que adopten una solución.

La huelga según, el conde, estaba tramada desde el mes de Abril, cuando estaba pendiente de la aprobación de las Cortes el proyecto de Mancomunidades.

Por entonces rogó Romanones á Montero Ríos que contribuyese á la aprobación del proyecto para evitar si estallaba la huelga que esta se agravara con las protestas que suscitasen las Mancomunidades.

Carta de Sánchez Toca

El conde de Romanones ha recibido una carta del Sr. Sánchez Toca ofreciéndosele para si es necesario su concurso en los asuntos de Marruecos, pues dice el exministro conservador que para esto no deben existir ideas de partido.

El conde de Romanones ha elogiado la mentalidad de Sánchez Toca.

De viaje

Esta noche marchará el conde á San Sebastián.

Regresará el lunes á Madrid.

El rey no vendrá por ahora á esta capital.

Consejo

El martes volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Al cerrar

Madrid 1 6'50 t.

Muñoz irá á Santander con el Rey.

Vendrá á Madrid siempre que lo juzgue necesario.

Ha dicho el ministro de Hacienda que se ha conseguido que Alemania no proteja al Raisuli.

—De Alhucemas se ha recibido un telegrama del comandante del cañonero «Bonifaz» diciendo que ha disparado 15 cañones sobre unos moros que se apoderaban de objetos del «Concha».

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 2. Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio, Obispo y fundador; Santos Pedro de Osma y Máximo, Obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cinco á siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rezándose el santo Rosario antes de reservar.

El Jubileo de la Porciúncula

El Jubileo de «La Porciúncula» puede lucrarse en la S. I. Prioral y en la de las Religiosas Franciscas.

Los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten alguna de dichas iglesias rogando á Dios por las intenciones del Romano Pontífice, ganarán indulgencia plenaria tantas veces cuantas sean las visitas que hagan desde las doce del medio día de hoy hasta las doce de la media noche de mañana, sábado.

Centros oficiales

De contribuciones

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos de esta capital y de los pueblos de Villarrubia de los Ojos y Valdemanco por débitos en las contribuciones de urbana, rústica y utilidades.

Ante esta Audiencia

El día 14 del actual á las nueve de su mañana deberán comparecer ante esta Audiencia provincial, Secundino Teja Fernández y Pedro Salamanca Escudero, procesados por estafa, y de ignorado paradero.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hoy ha llegado D. Manuel Bartolomé, médico en Almagro.

—Hemos saludado á los diputados provinciales D. Santos Hornero y D. Francisco García Catalán.

—Se encuentra en ésta D. Carlos Delgado, de Almadén.

—De Barcelona ha regresado el archivero D. Manuel Toisada.

—Ha llegado D. Darío Rosales Nieto, de Argamasilla de Calatrava.

—Se encuentra en ésta D. Florentino Rodríguez, diputado provincial.

—Hemos saludado á D. Salvador Sánchez y D. Leovigildo Cañizares, secretarios de los Ayuntamientos de Valenzuela y Porzuna respectivamente.

—Ha salido para San Sebastián nuestro estimado amigo D. Rafael Cárdenas del Pozo, secretario de esta Diputación provincial, con su distinguida familia.

—Procedente de Badajoz ha llegado el ingeniero de minas D. Gilberto A. Arrisón.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Alfonso F. Castillo.

Madre é hija se encuentran en el más satisfactorio estado.

Felicitamos á los padres de la recién nacida.

Los que mueren

En Segovia ha fallecido á la edad de 20 años, el distinguido joven D. Julio García Retamero y Fernández.

Cuando todo eran ilusiones, pero ilusiones no propias de su edad, pues siempre fué un joven en años y viejo en su conducta, cuando todo le sonreía por su aplicación y modelo de costumbres, ha dejado una estela de tristeza y de sentimiento imborrable, en un hogar que todo era felicidad, en el de los Sres. de García Retamero, convertido ahora en un mar de lágrimas.

Hace muy poco tiempo se despidió el joven Julio de sus hoy afligidos padres, con la alegría y contento propios del que va á lograr sus ansiados deseos; el principio de su porvenir en el que cifraba sus esperanzas, el de vestir el honroso uniforme de cadete de artillería.

Ya en la capital segoviana, empezó á practicar los ejercicios de ingreso en aquella Academia militar, con el lucimiento de un estudiante digno de imitación, sorprendiéndole una traidora y rápida enfermedad que en muy pocos días lo ha llevado al sepulcro.

A sus inconsolables padres, nuestro querido amigo D. Clemente García Retamero, director de este Instituto General y Técnico, y su distinguida esposa doña Matilde Fernández Blanco, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación cristiana necesaria en la irreparable pérdida que lloran.

Descanse en paz el aprovechado y virtuoso joven.

Noticias generales

Vacante

Se anuncia para su provisión la vacante de secretario suplente del juzgado municipal de Tomelloso.

Los aspirantes presentarán en aquel juzgado sus solicitudes en el término de 15 días, acompañadas de los documentos que previene la ley Orgánica del poder judicial.

Lista de jurados

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de esta provincia la lista definitiva de jurados que han de componer el tribunal popular durante el año próximo.

El ingreso en caja

Hoy se está verificando en estas oficinas militares, el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo y de los anteriores que deban verificarlo.

Con este motivo han llegado de varios pueblos de esta provincia, que no lo verifican por medio de su representante en esta capital, los comisionados que presentan en la caja de reclutas la documentación de las de sus respectivas localidades.

Visita á la virgen

Hasta las once y media de la noche de ayer, se vió el templo Catedral concurridísimo de fieles que acudieron á visitar á nuestra querida patrona en la noche de la víspera del mes de sus fiestas.

Reunión de Junta

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial del censo, emitiendo informe favorable á lo solicitado por el Ayuntamiento de Cabezarados, el que interesaba de dicha Junta la rectificación de su último censo, en atención á la emigración que ha producido el paro de los trabajos de la mina San Quintín.

Por embriaguez

Un individuo que se hallaba anoche en la vía pública en completo estado de embriaguez fué detenido y encerrado en la prevención municipal.

Votos de gracias

En atentos oficios suscritos por el alcalde presidente del Ayuntamiento, se ha comunicado al diputado á Cortes, señor Gasset, y al Sr. Obispo de la Diócesis, los votos de gracias otorgados por la Corporación municipal: al primero por las concesiones en favor de los intereses de esta localidad, y al segundo por haber dado permiso para el arreglo de la glorieta de la iglesia de San Pedro.

Concurso

La Comisión de prensa y propaganda de la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona abre un concurso de «Hojas de Cultura Popular» en el que pueden tomar parte todos los publicistas que se interesen por la defensa de la verdad y difusión del bien por medio de la prensa. Se ofrecen tres premios de 50 pesetas, tres accesits de 25 pesetas y las *menciones de honor* que el Jurado estime de justicia. En la Secretaría de dicha Junta Diocesana (Palacio Episcopal, Barcelona) se facilitan hojas impresas con las bases completas del Concurso á quien las solicite.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Para casa de los padres

Ama de cría, joven, leche fresca; se ofrece Antonina Tapiador, Carrión de Calatrava, calle de los Coches núm. 15.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

LA MADRILEÑA

La mejor gaseosa la que fabrica

TOMAS

Universidad libre del Escorial

DIRIGIDA

POR LOS PP. AGUSTINOS

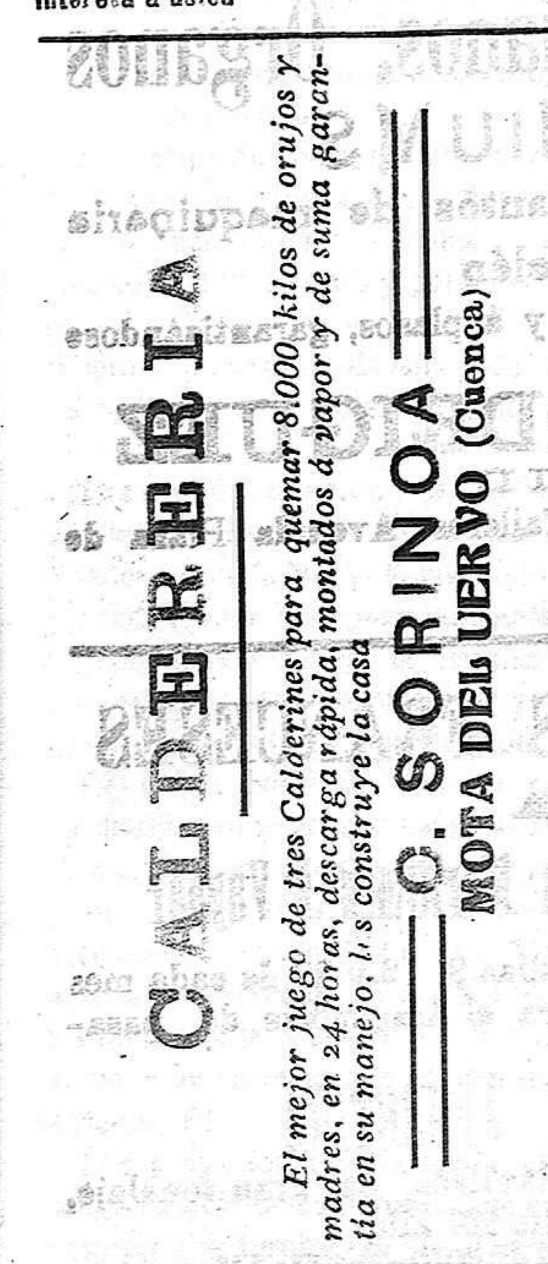
Carrera completa de Abogado y filosofía y Letras, y preparatorio de Ingenieros; hay Academia de instrucción militar, oficialmente autorizada.

Pídanse reglamentos al P. RECTOR

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico

Interesa á usted



Veraneantes y viajeros

Una de las grandes molestias, á veces convertida en grave peligro, que acechan á los que hoy se alejan temporalmente de sus hogares, son las indisposiciones gástricas, á consecuencia de fermentaciones intestinales anormales. Impedir estas y combatirlas, llevando al intestino los fermentos lácticos ó el ácido láctico naciente para hacer una buena digestión, era uno de los sueños de la Medicina, hoy convertido en realidad, gracias á los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*.

Nadie debe ponerse en viaje sin llevar en su bolso de mano el *Lactofermento Caldeiro*, preparado cómodo de tomar, de acción tónica y antiséptica de efectos rápidos é inofensivos é inalterable, lo que no sucede á sus similares.

Pídase en farmacias.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 21 directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 1[illegible] y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Balneario Salinetas de Novelda

Médico director: **D. Elías Abad Torregrosa**

Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Curación radical de las enfermedades HERPETICAS, ESCROFULOSAS, REUMATICAS, de la MATRIZ, VEJIGA, ERISIPELA y RAQUITISMO. Especialidad de esta rica vena sulfurosa en las dolencias crónicas del aparato peculiar de la mujer. Notabilísimas curaciones en la última y presente temporada, que en vano buscaron los enfermos en otros establecimientos análogos.

Enclavado el Balneario entre anillos de montes, en país seco y altamente saludable, es oreado por celebrado fresco ambiente de influencia tónica para los debilitados, linfáticos y escrofulosos.

En la Fonda se sirven cubiertos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y además, hay un servicio especial completo por el reducido precio de 2'50 pesetas, habitación inclusive. Para los que no quieran alterar las costumbres de familia, hay casitas amuebladas, con exclusión de colchones y vajilla (que también se alquilan) desde una á cinco pesetas diarias.

Coche en la Estación á todos los trenes, debiendo avisar los que lleguen en los mixtos de la media noche y madrugada. La compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. concede permiso para apearse en la estación de Novelda á los que tomen billete á precios reducidos de la temporada de baños.

Para más detalles dirigirse el Administrador D. Francisco Abad Navarro.

Galletas saludables purgantes

DE GONZALEZ

El laxante ideal para los extreñidos.-El purgante por excelecia

LOS NIÑOS PIDEN MAS

Las personas mayores que lo usan no quieren otra purga

Los extreñidos que con su empleo van curadas sus molestias nunca carecen de estas galletas.

SON EL TRATAMIENTO RACIONAL DEL EXTREÑIMIENTO

50 céntimos caja en Farmacias.—Al por mayor: Beja y Ruiz Moros

¡AGRICULTORES!

No comprar ABONOS sin solicitar precios de la

Sociedad minera de Peñarroya

Fábricas de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

¿Queréis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pedid el abono **Superfosfato azoado Peñarroya**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	**325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: **BENITO G. TERRON**

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la **nutrición**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—**MADRID**

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

ANIS · DEL · MONO

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la [illegible]—Seguros de [illegible]—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

[illegible] de Seguros con fecha 7 de Marzo de 1912.

Subdirector en Ciudad Real: [illegible]

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, [illegible] que antes tuvieran.

En [illegible] importantes pueden hacerse éstas en la misma [illegible], si así lo exigen los [illegible].

[illegible] plazos de pago, á voluntad del comprador.—[illegible] de España y [illegible].

[illegible]

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuleta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

Maquinaria Agrícola Nacional

que la

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

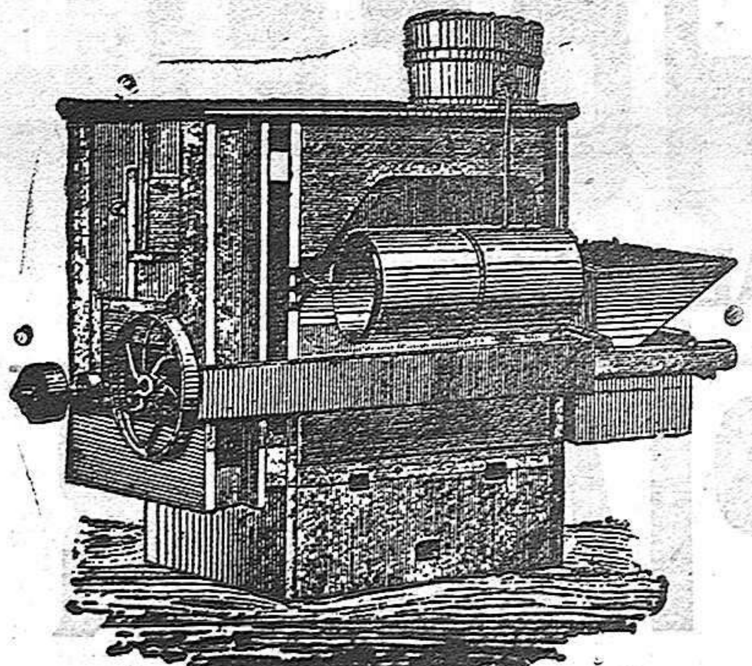
ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Cnostrucción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55.

Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *confort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa *cascada*, mejorada especialmente, su gran *lago*, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritismo y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni cabra en verano

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el **GLAXO** desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el **GLAXO** es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante: **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Champagne Benezét

EDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZANGARA (CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRÍCOLA)

Antigua Fundición de Campanas

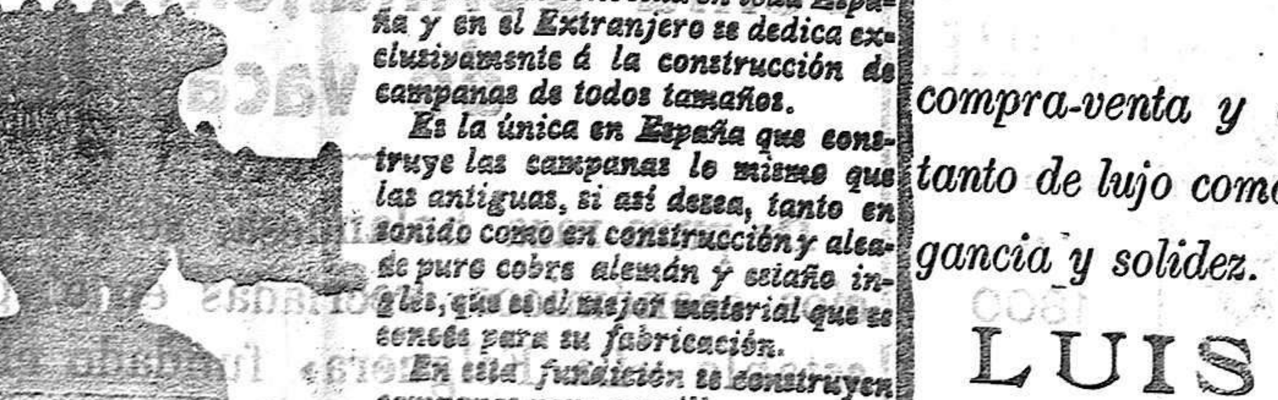
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.000.039'30

Esta gran Compañía, Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912 pesetas 64.331 18.

INCENDIOS.—VIDA

148 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR FABRIS CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formose, Pampa, Parana, Plata Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1913 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

PARANA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913 para **Buenos Aires.**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Grandes Almacenes

DE

compra-venta y cambio de toda clase de carruajes tanto de lujo como de campo, garantizando su elegancia y solidez.

LUIS GONZÁLEZ

Bravo-Murillo, 7, Madrid.

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

«CALLICIDA VELOZ»

del Doctor Cuerda desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Matarredona Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio Gonzáles.—Madrid: Mezurrua, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas 22